CIUDAD REAL

DICIEMBRE
2
Sábado
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 270

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

HABLEMOS CLARO

Los ferrocarriles estratégicos

Este nombre ingenioso con que se han bautizado los ferrocarriles secundarios, para hacer más fácil la subvención de las líneas que convenga subvencionar á las personas ó entidades poderosas, no ha cambiado substancialmente su naturaleza de secundarios.

Las enormidades que debe tener el proyectado de la Alpujarra ha hecho que el Gobierno no pudiera apadrinar su concesión. Por lo visto el presupuesto es extraordinariamente elevado y aunque en aquella región tan montañosa y accidentada no puede menos de costar cara cualquiera vía férrea, el presupuesto era segun todas las trazas escandalosamente caro.

Así es que se habla como de la cosa más fácil del mundo de modificar las condiciones económicas lo que, si el presupuesto está bien hecho, es imposible.

Se considera hacedera la modificación ó mejor dicho la reducción y grande; pues es que el presupuesto era excesivamente elevado.

Extrañará mucho que prescindiendo los técnicos que han aprendido gramática parda (asignatura que debiera ser obligatoria en todas las carreras) á hacer presupuestos bajos para que el capital no se asuste y *una vez metido* en el negocio busque recursos para continuarle hayan exagerado el coste.

A nosotros no nos extraña. El Estado garantiza un interés á los capitales que se emplean en tales vías de comunicación y es claro que si se invierten ciento y figuran doscientos, la subvención que es del 5 por 100 del presupuesto le resulta al capital *verdad* de un diez.

Nos parece que esto es claro y solo nos extraña que la Prensa de gran circulación no haya caido en la cuenta, ó que si ha caido no lo diga.

Los ferrocarriles de servicio general se subvencionaban antes con el 40 por ciento de su coste y había interes en exagerar este y se exageró.

Ahora á los ferrocarriles secundarios se les subvenciona en otra forma que en el fondo viene á ser lo mismo y también conviene exagerar el coste y para ello hay que empezar por exagerar el presupuesto.

Las exageraciones pueden ser prudentes, ó imprudentes. Las dificultades que presenta el suelo accidentadísimo de La Alpujarra se prestan á estas últimas y..... nos hemos pasado de listos.

Todo esto es muy natural, *muy humano* se acostumbra decir, y el mal no está en un abuso. ni en dos, está en la ley y en el error de subvencionar esas vías de comunicación.

Que se subvencionasen las vías generales que tenian un carácter estratégico, comercial y político y sobre todo que eran de interes general tiene disculpa. Sin la subvención seguro es que no se hubieran construido: pero que se subvencionen lineas secundarías de interes local, no está justificado en modo alguno: es claro que suponiendo que la subvención la dé el Estado, que si la dán las Diputaciones ó los Ayuntamientos, la cuestión yá varía.

No se comprende la justicia de que Galicia y Cataluña dén su dinero para construír un ferrocarril de interés local en Granada y Almería como no sería justo que Granada y Almería costeasen en todo ó en parte un ferrocarril en Asturias ó en Salamanca.

El problema es muy sencillo: Un ferrocarril secundario cuya construcción esta justificada, lo está porque tiene vida propia y si la tiene, producirá una utilidad, ó sea un interés, al capital de un cinco, un seis, ó más por ciento.

Sino produce ese interés, es porque no tiene vida propia y entonces su construcción no está justificada y no debe construírse y el Estado no debe subvencionarle.

No comprendemos que razones tan sencillas no se hayan ocurrido á nuestros legisladores.

Y es que aquí todo queremos que lo haga el Estado y luego hablamos de descentralización y luego nos quejamos de que se malgaste el dinero de los contribuyentes, y de lo enorme del presupuesto.

La cuestión del ferrocarril de la Alpujarra ha levantado una punta del velo; pero ni aún así hay quien quiera ver claro lo injusto de tales subvenciones que, por si acaso, se han procurado justificar llamando á tales vías férreas, *ferrocarriles extratégicos*.

Ellos no serán extratégicos, pero no deja de ser ingeniosa la extratagema, empleada para que reciban subvención del Estado.

Por ahí...

El tesoro de Murat

El conocido historiador italiano Aquiles Neri ha encontrado entre los documentos de la familia Zachía, de Zarzona, que se refieren al período napoleónico, una carta autógrafa que revela una curiosa historia.

Trátase de una carta de Pedro Bordex, que firma con sus títulos de ayudante de campo del Rey Joaquín Murat y comandante de la fortaleza de Beindisi.

Pedro Bordex afirma haber recibido de Murat durante la última campaña una parte de su tosoro, consistente en perlas orientales y brillantes sin tallar encerrados en diez cajas, seis sortijas adornadas con gruesos brillantes, seis relojes de oro con máquina de repetición, dos docenas de cubiertos del mismo metal y 8.000 monedas de oro de diferentes clases.

Pedro Bordex añade en su carta que habiéndose visto obligado á huir, primero á Toscana y después á Francia, para escapar á la persecución de los húngaros, y ante el temor de ser asesinado ó de caer prisionero, enterró el tesoro de Murat junto á la orilla del río Magra, cerca de Aulla, indicando los signos precisos para que pudiera ser descubierto más tarde.

La carta no dice cuáles son esos signos; pero la noticia de esie descubrimiento ha excitado las imaginaciones, y son muchas las personas que se disponen á emprender investigaciones con la esperanza de encontrar esa gran fortuna.

Nuevo procedimiento para robar

No deja de tener gracia lo que cuenta en su último número nuestro estimado colega de Ribadavia *El Noticiero*.

«Anteayer presentóse en un almacén de calzado de la calle del Progreso un caballero decentemente vestido pidiendo un par de botas de la mejor clase que hubiese. Una vez servido se las puso, y viendo que le sentaban bien se acercó al mostrador á pagarlas. En este momento asomó un golfo apoderóse de las botas usadas, que el caballero se había sacado, y echó á correr calle abajo. Visto lo cual por el dueño del establecimiento, le dice al parroquiano; «mire V. que le llevan las botas». El caballero entonces echó á correr tras el ratero y el comerciante se asomó á la puerta observando como corrían perseguido y perseguido y diciendo:

—¡Ca! no le da alcance.

Y en efecto, no se lo dió; ¡y aun deben de estar corriendo; pues el comprador aun no regresó.., á pagar las botas nuevas.

DICIEMBRE

Este es uno de los meses más alegres del año.

Parece que en los ánimos se opera una reacción especial, ante el solo anuncio del mes de Diciembre.

Y es que los treinta y un días que le constituyen, nos traen la evocación de escenas muy hermosas en las que tomábamos parte cuando éramos niños.

Llegar el día primero de este mes y empezar toda una era de alegria, cosa probada.

¡La Pascua! ¡La proximidad de la Pascua! ¡La Noche Buena, que no sé por qué para todos ha tenido un encanto de indefinible poesía! Batíamos palmas al acordarnos de que la Noche Buena estaba cerca, y entonábamos villancicos, adelantándonos con mucho á la celebración de la fiesta.

De esta manera pasábamos los días del uno al veinticuatro de este mes. ¡Qué manera de interesarnos por los preparativos que se hacían en casa para pasar modestamente la Navidad! ¡Qué cuidado tan especial en avisar á nuestras madres si se les olvidaba algo de lo que tenían costumbre! El tío de las nueces, el de la miel, el que vendía los pavos, ¡qué simpáticos eran para nosotros! Sus voces anunciando las mercancías sonaban en nuestros oidos de un modo agradabilísimo.

¡Y qué desconsuelo nos entraba cuando veíamos que los vendedores pasaban por las puertas de nuestras casas y no comprábamos nada!

Pero era llegada Noche Buena, y sobre la mesa nos encontrábamos de todo un poco. Nuestras madres habían tenido el cuidado de darnos aquella sorpresa.

También tiene Diciembre, además de la Pascua, otras fiestas notables: Santa Bárbara Patrona de los artilleros, y la Inmaculada Concepción Patrona de España.

El día de la Purísima es uno de los días más solemnes.

Bendito sea este mes de alegrías, este mes que nos hace evocar escenas hermosas de la niñez, este mes en que nació en modesto establo, el Redentor del mundo.

F. SASTRE MORENO.

¡Buen año nos espera!

El año de 1912 será pródigo en calamidades y catástrofes. Así lo ha profetizado recientemiente la célebre madame de Thébes.

Es verdaderamente apocalíptico, según ella, el año que se avecina: pestes, calamidades, catástrofes, terremotos, atentados y, como coronamiento de todas estas desdichas, una guerra internacional.

De todo este macabro repertorio á España le corresponde un «complot» anarquista y una guerra. ¡Menos mal que nos anuncia que saldrán triunfantes la Patria y la Monarquía!

A Inglaterra le augura madame de Thébes un tristísimo destino, seguido de muertos, heridos, incendios, guerras y otras muchas plagas que ponen los pelos de punta.

Un porvenir parecido le está reservado á Francia, á Rusia y varias naciones más.

Todo lo que precede es maravillosamente agradable comparado con lo que le aguarda á Alemania.

Madame de Thébes asegura que los días del Kaiser están contados y que se avecina en el imperio germano una gran revolución social por virtud de un cambio radicalísimo de dinastías.

«Yo digo—términa la profetisa—que los días del Kaiser están contados; pero no son los de su vida, sino los de su reinado.»

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'30

Reales órdenes

La «Gaceta» de hoy publica una real orden recordando á los jueces de primera instancia las disposiciones del real decreto de 24 de Diciembre de 1906 sobre la forma de constituir los depósitos judiciales.

Publica otra del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos y las Diputaciones habiliten local á las Juntas locales de emigración.

Un artículo de «El Imparcial»

Por el artículo que ayer publicó *El Imparcial*, con la firma de Ortega y Gasset, hablando de las tropas italianas en Trípoli, en la Embajada de dicho país se inició una enérgica protesta.

Enterados de ello en la dirección de dicho periódico, hoy da amplias explicaciones sobre el mismo, afirmando que no había ofensa en el artículo de Ortega Gasset, y que la elevación metafísica ha sido mal interpretada.

Las explicaciones del periódic liberal son muy comentadas.

Las carnes y los Consumos

La Comisión que entiende en el problema de la supresión de los Consumos ha acordado pedir al Gobierno la desgravación de las carnes, y una ley que tienda á poner en vigor todo lo relacionado cen la ley de supresión del odiado impuesto.

Para ello, para la desgravación de las carnes, propone la creación de un nuevo impuesto, si fuese preciso.

Regreso del rey

Anoche regresó el rey de Santa Cruz de Mudela, acompañado del conde de Romanones y otros aristócratas.

En la estación conferenció brevemente con el Sr. Canalejas y éste lo hizo á su vez con el presidente del Congreso.

Después D. Alfonso se trasladó al teatro Cervantes, donde se encontraba la familia real.

Oposiciones para cubrir 40 plazas de Hacienda.

Los ejercicios darán principio en el día 1.° de Marzo de 1912.

Serán admitidos á oposición los aspirantes que reunan los siguientes requisitos:

Haber cumplido diez y seis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en conceptos de derechos de inscripción y examen y para atender á los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobrante se distribuirá por partes iguales entre los miembros del Tribunal en concepto de dietas.

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 2 de Enero del próximo año, terminando el 31 del mismo mes.

LA PRODUCCIÓN DEL ACEITE

Según datos facilitados por la Dirección de Agricultura, de acuerdo con los avances estadísticos enviados por los jefes de las regiones agronómicas, la producción de aceite en el año actual es la siguiente:

Madrid, 18.400 quintales métricos; Toledo, 72.000; Guadalajara; 8.030; Cuenca, 20.000; Ciudad Real, 88.480; Albacete, 28.000; Cáceres, 58.000; Badajoz, 60.000; Avila, 65.000; Zaragoza, 44.640; Huesca, 22.000; Teruel, 70.000; Logroño, 350; Zamora, 649; Salamanca, 3.774, Lugo, 38; Orense, 50; Navarra, 12.000; Alava, 150; Barcelona. 5.600; Tarragona, 108.000; Lérida, 142.000 Gerona, 11.880; Valencia, 133.183; Alicante, 50.000; Castellón, 78.200; Murcia, 65.000; Granada, 50.000; Jaén, 180.000; Málaga, 250.000; Almería, 3.900, Sevilla; 832.349; Cádiz, 39.245; Córdoba, 582.000, Huelva, 3.385; y Baleares, 45.000.

Total general de la producción de aceite en el año presente, 3.151.743 quintales métricos, que, comparada con la cosecha del pasado año, resulta un aumento de quintales métricos 2.060.655.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40

Lo de Uxda

PARIS.—El capitán de carabineros señor Pandori que fué aprisionado y puesto en libertad ha vuelto á ser detenido.

Se comenta esta detención.

Obrero condenado

VIENA.—El Tribunal popular ha condenado al obrero Nuegus á siete años de reclusión.

El sentenciado intentó asesinar al ministro de Justicia, durante una sesión del Parlamento.

Fijando residencia

LISBOA.—El obispo de Beja, desterrado de su diócesis por el Gobierno ha fijado su residencia en Tortoyendo (Castello Branco).

Cuentan con Inglaterra

PARIS.—En la Cámara ha solicitado M. Millerand que se cuente con la cooperación de Inglaterra para negociar con España.

Parece que en dicho sentido se han entablado gestiones entre los Gabinetes francés é inglés y según lo que de ellos resulten así serán las instrucciones que reciba el representante de Francia en España M. Geofray.

A la votación

PARIS.—Gana terreno entre todos los elementos políticos, la idea de no discutir el tratado franco alemán, para ir derechamente á su votación.

Con esto quieren demostrar los partidos un acto de unidad nacional.

El bloqueo

CONSTANTINOPLA. — Parece ser que Italia y Turquía quedarán en completa libertad de acción para el bloqueo de los Dardanelos.

Se les impondrá que respeten la libre circulación de los barcos de otras naciones.

DIVAGACIONES

Un rato á estudiantes

I

Yo no niego, que hoy, que las ciudades son más populosas y sobre todo en una población heterogénea y de contínuo renovada, pues son muchos los medios de transporte y contínuo el ir y venir de las gentes de un punto á otro y aún de una á otra nación, es difícil, es casi imposible aquella, casi familiar convivencia que existía entre los que vivían en la misma ciudad.

Conocíanse antes los ciudadanos, se veían y se hablaban con más frecuencia, y ¡ay! con menos recelo, sin prevención alguna, y sobre todo, reuníanse en el templo, conversaban sencillamente en las plazas, en los mercados, en las calles sin que la pasión política ni sus pedanterias modernas de una parte y la farsa del lujo y la soberbia de otra les hiciera presuntuosos, adversos y necios.

El piropeo era afectuoso y galante, pocas veces se dirigía á una mujer desconocida y menos á una mala mujer, porque éstas no salían cínica y desvergonzadamente á la calle en pleno día y las mujeres que iban y venían por ella podían ir con la cara descubierta y si era hermosa todos la admiraban y elogiaban con respeto á la honradez y con entusiasmo por la belleza.

Ahora bien, tal vez sea cierto lo que se ha dicho de que unos jóvenes—tontos ó mal educados—han ofendido con palabrería soez á unas señoras ó señoritas extranjeras... pero si estas son inglesas ó norte-americanas, permitidme que dude de que el hecho haya sido tal como se ha dicho, y lo digo porque tengo el honor de conocer á las norte americanas y aseguro que por ser ellas de una muy, pero muy vidriosa susceptibilidad, la más inocente galantería, la más leve manifestación de agrado, que uno les dirija ó que haga al verlas son por ellas consideradas, no ya como ofensa sino como afrentosísimo ultraje y como horrible, como espantoso atropello.

No hace mucho tiempo, que el hijo de un nuestro amigo, un joven moreno, de alma gozosa y de temperamento ardiente escribió á su padre desde Londres respondiendo á la reprimenda que por carta no hacía mucho le había dirigido en la siguiente forma:

«Querido Ricardo: Me escribió, según ya te he dicho el director de tu liceo, y después de elogiar tu aplicación y corrección en todo, lo cual mucho me satisfizo, añadió, para disminuir en gran parte su contento con estas declaraciones: Su hijo no es tan correcto en otras ocasiones y por ello he tenido un grave disgusto y se produjo grande escándalo en este establecimiento. Ha ofendido gravemente de palabra á una joven escolar del liceo.» ¿Es posible que tú, un caballero y un español (que antes pecan de extremadamente galantes) haya agraviado á una dama?».

«!Que he de haber yo agraviado á una mujer!—respondió Ricardo—¿Pudo V. creerlo? Ni aún siquiera se ha de decir que haya faltado yo por extremosa galantería. El hecho, al que dan tanta importancia estos hipocritones, abultándolo todo de una manera exagerada, fué el siguiente y pongo en el relato la más estricta precisión para no achicar ni agrandar la verdad sino decirla en sus verdaderas porporciones.

Hallábame á la puerta del liceo con un joven aleman, compañero mío en la clase de mecánica racional cuando vimos llegar hacia nosotros á nuestra condiscipula Miss Weer. «A estas jovenes inglesas y norteamericanas no las llameis sino por el apellido, otra cosa fuera abuso de confianza—¡son flores sin nombre!

—Cood moorning..... —dijo con su dulce vocecita y su graciosa sonrisa.

!Padre es una chiquilla muy linda!

Y yo dije, mirándola sin duda con mucha complacencia de mi alma, resplandeciendo en mis ojos.

—Buenos... preciosa niña!

He aquí mi crimen; la neoyorquina, porque es americana, se enfurruñó, puso ceñito, y morrito en sus labios de coral... y luego me acusó... y la catástrofe!»

Vaya si Ricardo tenía razón!

Hace pocos años hallabame yo en cierta población del litoral del Norte de España en casa de una dama norte-americana—á quien Dios nuestro Señor tenga en su santa gloria—dicha dama, muy hermosa, aún apesar de su encanecida cabeza, muy inteligente é ilustrada y muy buena llevaba ya más de veinticinco años de residencia en España dirigiendo un establecimiento de enseñanza.

He de advertir que yo ya era hombre maduro y casi por la edad autorizado para hablar con cierta benevolencia cariñosa á los jóvenes y con afabilidad de alegre complacencia á las señoras y señoritas... Otro sí, en mi favor era conocido en la casa mi caracter expansivo, jovial, «de mucha broma» como decimos en España; pero confieso yo sin modestia, pues no quiero por modestia declararme culpable de incomedido, que posee mi corazón todo tanta buena fe y afectuosidad y tal lenguaje de buena ley, moralmente hablando, que no hay porque tomar á ofensa lo que yo dijere.

Acertó la señora de la casa á decirme, hablándome de una joven profesora norte-americana, joven muy bella á quien yo el año anterior había tenido el gusto de conocer y de tratar. ¿No sabía V. que Mis... tuvo que marcharse á Bostón? Pero ya ha venido y he hecho la avisen para que V. la vea... Precisamente llega aquí... la tenemos delante.

Y entonces, saludándola con una inclinación muy respetuosa...

—Bien venida... dije y añadí: Y me felicito porque veo que vuelve V. mucho más bella de lo que se fué y lo era V. mucho.

Dije... y la catástrofe! como dijo el joven Ricardo.

No, muchachos, no deis miel á quien la miel empalaga... Si os veis en Sevilla, en Granada, ó en Cádiz, pueblos en los que la cultura literaria es congénita, la alegría sana, la gracia y la belleza adorables... ¡vivid la gratísima vida poética de la galantería española...!

Pero en las demás poblaciones de España, en las que hay tanto bobalicón anglomano ó afrancesado... Y en las «materializadas» ciudades extranjeras reprimíos... Ahí la galantería es un crimen.

JOSÉ ZAHONERO.

MADRID

EGOISMO

El suicidio de los esposos Lafargue inspira á uno de nuestros más radicales escritores este juicio. «Eran dueños estaban en posesión de sus vidas y de consiguiente tenían derecho á renunciarlas. Si se renuncia un destino, un honor, un beneficio ¿porqué no ha de poder dimitirse la existencia?»

He ahí proclamada la doctrina del egoismo. La vida no es de Dios, ni de la patria, ni de la sociedad, ni de la familia.

La vida es propiedad de uno, y puede hacer de ella lo que se le antoje, conservarla, ó destruirla. Ved lo que son las cosas: cuando de la vida se ha hecho un ideal, es, precisamente cuando menos se respete la vida. Parecería lógico que quienes no ven en el Cielo la patria de las almas, quemaran hasta el último cartucho para permanecer en este centro de los cuerpos. Y no es así. Nunca ha valido la vida menos que ahora. En tres mil pesetas tasan los tribunales la de un hombre. Por unos reales ó por unos céntimos se matan algunos. Porque se cansan de vivir ó porque se sienten débiles para la lucha de la vida, ó porque consideran que ya no pueden gozarla, se suicidan. El ideal de la vida de la vida como fin, que es la buena vida, la vida regalada y placentera, conduce á la muerte. El goce es verdugo de sí mismo: buscando el pleno sol, halla las eternas sombras.

No, mi vida no me pertenece, es de Dios; mi vida es para la patria en que he tenido la fortuna de nacer, para la familia, para la sociedad, para la virtud, para la ciencia, para el trabajo, y á ellos me debo y por ellos y para ellos he de vivir. Hay derecho á la vida, pero no hay derecho sobre la vida. El suicida que no sea un loco es un cobarde ó un egoista.

Si se reconociera el derecho al suicidio, si se proclamára que la vida es propiedad individual, y se admitiese que antes de que la sombree la tristeza, ó la amarguen los infortunios y las lágrimas debe destruirse, habríamos raido de la tierra el espíritu de sacrificio, las acciones más bellas y sublimes del hombre; habríamos puesto sombras en todos los horizontes y obstáculos insupe-

rables en todos los caminos y el mundo, que por cada gota de placer de un río de dolor, sería un montón de cadáveres.

¿Quién lo duda? Ved lo que ocurre en Francia donde en los hechos se ha proclamado é impera la doctrina del egoismo. Los franceses quieren vivir, quieren gozar, quieren que la vida les ofrezca realidades deleitosas; quieren eso y pasan la vida matándose, matándose en sus hijos, suicidándose colectivamente, amando la vida y huyendo de darla y perpetuarla. Cuando en lo futuro desaparezca esa nación, su tumba solo tendrá derecho á este epitafio: «Por aquí pasó un pueblo egoista.»

MIGUEL PEÑAFLOR.

MANZANARES

Paso del Monarca

Al objeto de cumplimentar á S. M. de paso para la Corte y después de haber estado cazando en la magnífica posesión de Mudela, han salido á la estación el alcalde Sr. Rubio, el juez de instrucción Sr. Bernal y el juez municipal Sr. Vega; en el andén á eso de las siete de la noche había bastantes expectadores que diéronse cuenta de la entrada del tren real en agujas por los acordes de la clásica marcha real batida por nuestra banda que bajo la hábil dirección del Sr. Maroto, ha estado en la estación con este objeto. Nuestra primera autoridad administrativa conversó unos minutos con S. M. que se mostró afable y cariñoso; ignorando sobre lo que versaría la interviú.

EL CORRESPONSAL.

1-12-911

POSIBILIDAD DE LA CRISIS

Romanones, el misterioso

Canalejas no quiere á Moret

Deducen los murmuradores que no es todo bienandanza en la esfera ministerial, y que por momentos se obscurece el cielo de la política canalejista.

Esto traducido á la frase de un diputado afecto á Moret, tiene un nombre: crisis.

Los periodistas, antes de que marchara el conde de Romanones para la cacería regia, pudieron hablar con él.

Conocidos son los términos ambiguos que suele emplear el conde de Romanones.

A las preguntas de los «reporters» sólo dijo con aire de misterio:

—Si yo les dijera á ustedes lo que sé, seguramente me lo agradecerían.

Es una cosa importante, que tendrá gran resonancia y que... sobre ello se ha de hablar y escribir mucho.

—Señor conde: acabe de darnos la solución á ese acertijo.

—No puedo. Me lo impide la discreción. A su tiempo todo lo sabrán.

Estas palabras han sido traídas y llevadas, y unidas á las afirmaciones que se hacen de la actitud de los señores Montero Ríos y Moret en la política actual, se deduce que en el caso probable de la caída del Sr. Canalejas, sería preciso que siguiera el partido liberal disfrutando de las primicias del Poder.

El Sr. Canalejas, aparte apariencias, está enormemente distanciado del señor Moret.

Se rebela ante la idea de tener que entregar el mando al mismo á quien se lo quitó, porque conviene advertir que se insiste en designar al Sr. Moret como sucesor en el Gobierno.

Para evitar esta humillación á nuestro altivo presidente, es casi seguro que se formará un Gobierno mediador que bien podría presidirlo el conde de Romanones.

Este Gobierno puente duraría unos cuantos meses, los necesarios para preparar la entrada del Sr. Moret.

EL GOBIERNO Y LA CONJUNCIÓN

A la carta del presidente del comité conjuncionista, el Sr. Canalejas ha contestado con la que á continuación reproducimos:

«Excmo. Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Muy señor mío: Recibí anoche, y me apresuro á contestar hoy, la atenta carque se ha servido dirigirme en nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista.

Ante todo, cumpleme recordarle que en estos días de *persecución sistemática* todos los periódicos adversarios del Régimen monárquico, ó desafectos á la dinastía, gozaron, no sólo de aquella *soberana libertad del pensamiento*, por usted invocada, sino de tolerancias en otros países nunca consentidas. Nada tiene que ver con los *postulados de la civilización contemporánea* el desenfreno de exiguo número de periódicos cuyos incalificables escritos seguramente no merecerían la indulgencia de usted si los conociese.

En cuanto á las supuestas recogidas ilegales, conste que ni en un sólo caso deja de precederlas un auto judicial.

Respecto á la asbitraria persecución de Sociedades obreras, ninguna hállase sometida á limitaciones, como no sea por mandato fundado de los Tribunales é implica notoria incongruencia invocar oficios tan nobles como el de contribuir al progreso material y moral de las clases obreras, cuando lo que los Tribunales persiguen es el ilícito propósito de explotar la buena fé del proletariado español, induciéndole á que, en amigable consorcio con revolucionarios extranjeros, paralice el servicio de los ferrocarriles, priven de luz, agua y pan á las grandes urbes, coarten por la violencia la libertad del trabajo, impidan la concentración de las fuerzas militares, esgriman armas contra la fuerza pública, sin omitir incendios, asalto y saqueo de edificios oficiales ó particulares, y el asesinato de modestos ciudadanos que, constituídos en autoridad, perecieron mártires del deber.

Asociaciones que eso provocaron en Septiembre último, mal podrían substraerse á la acción de los Tribunales por mucho que el Poder público estuviera en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

Ni un sólo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro.

Cada día obtienen su libertad provisional personas complicadas en el último movimiento revolucionario.

La inmensa mayoría de los periódicos sustentan sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas Asociaciones obreras que, trabajando por el mejoramiento del proletariado, consiguen el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno.

Fresco está en la memoria de todos el recuerdo de reuniones populares en las que fuimos objeto de amenazas inspiradas por el odio de personalidades de triste notoriedad, impuemente, y, por cierto, sin protesta de sus correligionarios, difunden en periódicos y mitins, más allá de las fronteras, falacias ofensivas al honor de la Patria, del rey, del Ejército, de la Magistratura, de los gobernantes españoles.

Nuestro estado *de derecho y de hecho* es hoy más amplio que el que constituye esa base común de los partidos contemporáneos á que usted alude.

No tiene, por tanto, el Gobierno que cesar en una persecución de la Prensa que no ha emprendido, ni que permitiría el funcionamiento de las Asociaciones obreras, pues sólo por razón de delito dejaron algunas de funcionar temporalmente.

En cambio, con toda sinceridad reconozco que me inspira el mayor respeto, y me parece muy razonable, la petición encaminada á la reapertura de las Cámaras sobre cuyo aplazamiento, que no responde al capricho y al temor, daré en el día no lejano en que se reunan, amplias explicaciones, con la esperanza de que parezcan suficientes á mis adversarios, como el que responde á la sugestión imperiosa del deber.

Recomienda usted á los gobernantes *serenidad y mesura*: séame lícito recomendarlas á todos en dias en que el patriotismo debiera esperar treguas de la pasión.

De nuestra prudencia, sometida á tan duras penas, no dude usted. No dude tampoco de que sin el *amparo de la fascinación de un lema democrático*, haremos honor al programa de reformas y reglas de conducta que mereció el unánime afecto de las mayorías parlamentarias y el asentimiento de la mayoría del país.

Tengo el honor de repetirme...»

Los viajantes de comercio

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido una solicitud, que suscriben más de 300 viajantes de comercio, en la que reproducen la instancia que dirigieron al ministro de Fomento «para obtener un billete de ferrocarril que les permita viajar en todas las líneas y direcciones con el 50 por 100 de rebaja y 50 kilogramos de equipajes.»

Esta demanda ha sido informada favorablemente por varias Cámaras de Comercio.

Los solicitantes han conferido su representación para estos trabajos á su compañero D. R. Pedrero, domiciliado en Camuñau (Toledo).

Solicitan publicidad y apoyo, que nosotros gustosos les ofrecemos para su campaña.

El reemplazo de 1912

Los mozos que durante el año próximo cumplan 21 años, por haber nacido en el de 1891, deben presentarse en el Ayuntamiento para pedir su inclusión en las listas para el reemplazo de 1912.

Los que habiendo nacido fuera de este Ayuntamiento y cumplan los 21 años en 1912 pueden pedir su inclusión en el alistamiento, siempre que residan con sus padres en este distrito, previa presentación de la certificación de nacimiento.

Las operaciones de inclusión y exclusión del alistamiento, duran hasta fin de Diciembre.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELÉFONO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40

El crimen de Gádor

ALMERIA.—Ha terminado la vista de la causa instruída por el crimen de Gádor.

El tribunal ha condenado á muerte al «Moruno» y al «Tonto».

A 16 años de prisión á José Hernández y á Elena.

Sigue la huelga

ZARAGOZA.—Los estudiantes en su última reunión han acordado persistir en la huelga pacífica, mientras no sean destituídos el gobernador de Barcelona Sr. Porte a, y el rector de Salamenca Sr. Unamuno.

El acuerdo ha sido trasmitido á sus compañeros de Barcelona y Madrid.

Lo de Cullera

VALENCIA.—Dícese que el fiscal que entiende en el sumario instruído por los crímenes de Cullera pide la pena de muerte para siete procesados, la cadena perpétua para uno, 40 años de reclusión para cuatro, y 20 para los seis restantes.

La noticia es extraoficial.

La vida en el mar

CORUÑA.—Ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el trasatlántico *Alfonso XII*.

Cuentan los tripulantes, entre los cuales se halla el diplomático Sr. Marqués de Dos Fuentes que á poco de salir de aguas de Cuba corrieron un enorme temporal, y un peligrosísimo ciclón que puso en grave aprieto á todos.

Ocurrió esto último cerca del Cabo Roca.

Los tripulantes se encomendaron á las vírgenes del Pilar y de Begoña.

Algunos de ellos resultaron contusionados, y los camarotes con averías de importancia.

El día 26 amainó el temporal.

Hoy han firmado todos los tripulantes un mensaje, felicitando al capitán del barco y personal á sus órdenes por su pericia y buen comportamiento.

Un incendio

ZARAGOZA.—En el pueblo de Sax un violento incendio ha destruído un almacén de tejidos.

Las pérdidas son de consideración.

Otra pena de muerte

PAMPLONA.—La Audiencia ha condenado á muerte á Rafael y á seis años á su tía Carmen Calvo, por encubridora del crimen que aquél realizó.

El hecho llevólo á cabo el año pasado, en la persona de una anciana, y el móvil fué el robo.

Una protesta

PONTEVEDRA.—Los elementos de valía de esta capital organizan una importante manifestación de protesta, para en el caso de que sea traladado el gobernador civil, con el fin de solucionar el conflicto con Vigo.

Tomarán parte en la protesta algunas entidades oficiales, y todas las particulares.

La Prensa local dedica gran espacio al asunto.

Viaje de Echagüe

VALENCIA.—El capitán general trasladose ayer á Cullera en automóvil, para revistar las fuerzas de cazadores de las Navas.

Después conversó con la viuda del alguacil asesinado.

Banquete en proyecto

BARCELONA.—Los elementos conservadores de ésta proyectan un banquete en honor del ex director del *Diario de Barcelona*, por sus patrióticas campañas en dicho periódico.

El banquete se celebrará muy en breve.

La peregrinación al Pilar

ZARAGOZA.—La Junta de Peregrinación al Pilar ha celebrado una nueva reunión para tomar acuerdos relacionados con la misma.

Se nombró una comisión encargada de la propaganda, que solicitará el concurso de las Cortes.

Los estudiantes

SAN SEBASTIAN.—Los estudiantes han reanudado las clases, no obstante la opinión de buen número de ellos favorable á la huelga.

Una suscripción

GRANADA.—Dicen de Motril que para atender á los damnificados por el incendio de anteayer, por el cual quedaron destruídas algunas viviendas, se ha iniciado una suscripción pública que encabezará el Ayuntamiento.

Se hacen gestiones para que la Diputación provincial destine alguna cantidad al mismo fin.

Los carreros

ZARAGOZA.—Las autoridades tienen el propósito de intervenir en el conflicto con que amenazan los dueños de carros, de plantear la huelga general el día 5, si no se arregla el pavimento de algunas rondas.

Creése que no se planteará dicha huelga.

La revisión arancelaria

BARCELONA.—En el Fomento se reunieron anoche gran número de productores, para cambiar impresiones acerca de la revisión arancelaria.

El Sr. Sedó dió cuenta de sus gestiones cerca de la Junta de Valoraciones.

Se tomaron importantes acuerdos.

Por un héroe

CORDOBA.—Ha sido aceptada por el capitán general de la región la invitación que se le hizo ayer para que asista á la colocación de la lápida conmemorativa en honor del teniente Laportilla, muerto heróicamente en el barranco del Lobo durante la anterior campaña.

Los que desean trabajo

CADIZ.—Entre los obreros de San Fernando reina gran entusiasmo por la promesa del Gobierno de que en breve se encargará el Arsenal de la construcción de nuevos barcos de Guerra.

El alcalde ha recibido muchas felicitaciones por su gestión cerca del Gobierno.

Miguelturra

Agricolas

La vida en los pueblos, y más en los pueblos como este, se desenvuelve monótona y con pobreza absoluta de acontecimientos. Así pues, los deseos de enviar semanalmente, algunas cuartillas al periódico son casi siempre irrealizables.

En la presente información nos corresponde hablar de la cosecha de patata. Esta ha sido terminada por completo. Su resultado casi nos atrevemos á calificarle de pésimo. Los hortelanos encuéntranse disgustados, si bien han de resarcir en un tanto las pérdidas con el buen precio que va adquiriendo dicho artículo. Hoy se vende á 0'95 pesetas arroba.

La recolección de aceituna comenzará en breve pues se halla muy sazonada y en buen estado.

Reparación de templos

Por iniciativa de nuestro celoso señor cura párroco D. Román Romero, se han llevado á efecto varias reformas en esta parroquia, habiéndose adoquinado el vestíbulo y reparado la capilla de Santa Marina, en la Aldea de Ciruela.

Defunción

Víctima de una congestión cerebral ha fallecido D.ª Santa Fernández, madre del oficial de este Ayuntamiento D. José Bermejo. En la tarde del jueves se verificó el sepelio, constituyendo una gran manifestación de duelo. Enviamos á su distinguida familia y en especial á sus hijos D. José y D. Francisco, nuestros buenos amigos, la más sincera participación en su pesar.

De viaje

Ha salido para Madrid el inspector de Sanidad municipal D. Casio Clemente López.

—Hace varios días fué trasladado por la arrendataria de Contribuciones á la zona de Valdepeñas el empleado de la misma D. Celestino Parrilla, que durante dos meses ha sabido cumplir con dolicado tino en esta localidad el difícil cargo que desempeñaba.

EL CORRESPONSAL.

1-12-911.

De instrucción pública

Los maestros interinos

Han celebrado una gran reunión los maestros interinos de la región levantina, en la que se han tomado interesantes acuerdos que merecen secundarse por todos los de España.

He aquí estos importantes acuerdos:

1.º Que se dicte una disposición para que se forme un escalafón central de todos los maestros interinos que se encuentran en las condiciones que marca el mencionado art. 4.º del reglamento último por orden de antigüedad.

2.º Que existiendo muchas más escuelas de 500 pesetas vacantes que maestros interinos con derechos á ingreso, se les dé una de las vacantes, procurando armonizar lo posible las distancia á los puntos de sus habituales residencias.

3.º Hacerles perder todo derecho á los que no acepten el nombramiento.

Los maestros ínfimos de España

Por creerlo muy justo y razonable nos hacemos eco de las peticiones de gran número de maestros rurales de la región leonesa.

Peticiones:

1.ª Que se forme un escalafón con *todos* los maestros aprobados sin plazas en oposiciones á escuelas y que estén ejerciendo en propiedad un sueldo de 625 ó 500 pesetas por orden de antigüedad en la aprobación de las primeras, siendo preferidos los que posean el título superior..

2.ª Adjudicación por ese orden de plazas del escalafón de 1.000 pesetas con derecho al ascenso, según determina el reglamento último, para asimilarnos con los que gozan ya esta gracia y estaban en iguales condiciones, á los cuales dieron plazas de 825 pesetas por agregación de vacantes.

SUBASTA

El día 20 de Diciembre, á las once de su mañana, se venderá en pública extrajudicial subasta en el salón de la Vicaría general de este Obispado Prioral, un plantío de 16.500 vidos y 341 olivos próximamente, sito en el término de esta capital, sitio llamado de San José, cerca del olivar del mismo nombre, procedente del caudal relicto por el difunto D. José Serrano Curruchaga, (Q. S. G. H.)

El precio mínimo de dicha finca será el del tipo de subasta, que es de aprecio hecho por perito técnico.

POR TELEFONO

CONSEJO EN PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40.

El discurso de Canalejas

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

Ha sido más breve que de ordinario.

Canalejas ha pronunciado su acostumbrado discurso hablando de política interior y exterior.

Los escolares

Se ocupó el presidente del asunto escolar.

Dijo que algunos estudiantes acudían ya á clase y otros se han marchado á sus provincias anticipando las vacaciones de Navidad.

Los Centros obreros

A continuación dedicó su atención á la cuestión de la clausura de Centros.

Dijo el presidente que tanto la Casa del Pueblo como otros centros, están clausurados por auto judicial y nadie se atrevería á mantener un estado anormal más tiempo del que prescribe las leyes.

Se encargará al jefe de policía de que aporte los antecedentes necesarios.

A los obreros se le han devuelto las herramientas que tenían depositadas en la Casa del Pueblo.

Los asuntos internacionales

Hablando de política exterior negó el señor Canalejas que haya habido gestiones entre Alemania, Inglaterra y Francia para ponerse de acuerdo y echar á España del Norte de Africa.

Todo ello ha sido negado por el Gobierno inglés en una nota oficiosa recientemente publicada.

El Tesoro

El ministro de Hacienda dió lectura á una nota referente á la recaudación últimamente obtenida.

Esta ha tenido un aumento de dos millones y medio, más que en igual periodo del año anterior.

CRONICA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA PRIORAL.—Mañana, primera Dominica de Adviento, se celebrarán misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce. A las nueve misa conventual, con sermón.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las siete, siete y media, ocho y diez

A las nueve, misa cantada.

Por la tarde de tres á cinco exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis, siete y media (S. Juan de Dios) ocho, nueve (Conventual) y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media y ocho.

A las nueve, misa cantada.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Por la tarde á las cinco continúa la novena de la Inmaculada predicando el R. P. Lorente.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Santo Rosario al anochecer.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Misa rezada á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á los ocho.

POR TELÉFONO

Ultimas noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-2-3'40

Los carbonarios

VERIN.—Ha llegado á esta población el jefe de los carbonarios acampañado de algunos secuaces.

Se supone que continuarán en la frontera sus manejos á los cuales nadie pone cortapisa.

A otras tierras

Noticias de la provincia de Tras os Montes, dicen que allí la emigración alcanza grandes proporciones.

Las gentes huyen al Brasil temiéndole al pago de los nuevos tributos y á la espantosa miseria que les amenaza.

Siguiendo por este camino la región quedará despoblada en breve plazo.

Turcos sorprendidos

ROMA.—Dicen de Trípoli que ayer por la tarde un destacamento de italianos sorprendió á unos turcos que estaban acampados en un oasis.

Se trabó seguidamente un rudo combate siendo derrotados los turcos.

Los italianos tuvieron dos heridos

Los rebeldes chinos

LONDRES.—Dicen de Nan King que los rebeldes chinos se han apoderado de las últimas posiciones de las tropas imperiales.

Estas han sido derrotadas por completo.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Para Almodóvar del Campo salieron anoche el ingeniero de minas D. Esteban Fernández y el capataz facultativo D. Bonifacio Ruíz.

—De la corte ha regresado en compañía de su señora esposa, el ingeniero director de la granja D. Fernando Moreno.

—Ayer pasó el día entre nosotros el capataz de minas D. Alberto Silveira.

—Ha salido para la corte con objeto de posesionarse de su nuevo destino el letrado don Arilano Lorente.

—A sus respectivas residencias han regresado los diputados provinciales D. Francisco Hervás, D. Aurelio Ruiz, D. Francisco García Catalán y D. Felipe Velasco.

—De Almadén ha llegado D. Eugenio Alcalde Moraño.

—Hemos soludado en esta redacción á nuestro estimado compañero, redactor de «El Mundo» D. Elías Sancho. Permanecerá en Ciudad Real algunos días, proponiéndose confeccionar, para su periódico, algunas páginas informativas de la Mancha.

Hoy sale para Valdepeñas nuestro estimado compañero.

—Ha salido para Socuéllamos después de liquidar cuentas con la administración general de Capellanías de este Obispado el administrador Subalterno D. Antonio Daza.

Le deseamos félix viaje.

Enfermos

Se halla en cama padeciendo el sarampión la niña Jnnita Imedio, sobrina del arquitecto D. Florián Calvo.

Hacemos votos por su restablecimiento.

NOTICIAS

Nombramientos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos han sido nombrados Celadores guardas jurados de Telégrafos los individuos siguientes:

D. Pedro José Cano.
» Sixto Elías Morales.
» Faustino Colmenar.
» Guillermo Tarjuelo Gallardo.
» Juan Antonio Trujillo.
» José Pérez Muñoz.
» Tomás Madrid Torroba.
» Bruno García Trujillo.
» Andrés García Guijarro.
» Sebastián Fernández Pacheco.
» Juan Caballero Belmonte.
» Eloy del Alamo y Alamo.
» Diego Gallego López.
» Juan Francisco García del Campo.
» Jesús Merino Raso.
» Joaquín Sánchez Lizcano.
» Antolín Medina Tapiador.
» Roque Muñoz Rojas.
» Miguel García Solís.
» Miguel Alvarez Jiménez.
» Francisco Domínguez Redondo.

Concurso

Habiéndose de proveer las plazas de médico civil, vocal de la Comisión mixta de reclutamiento, y la de suplente del mismo, la Comisión provincial ha abierto un concurso para la admisión de solicitudes que durará diez días.

A nuestros suscritores

Los abonados á *El Hogar y la moda* y su biblioteca, recibirán, acompañando á este número, el reparto 120 de tan acreditada publicación.

El número de la Revista está dedicado, como todos los de fin de mes, exclusivamente á labores, y á él acompañan un cuaderno de la preciosa novela «María» (que empezó á publicarse en el número anterior), otro del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado», y otro de la «Historia de España».

Recomendamos á aquellos de nuestros suscriptores que aún no conozcan *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca, nos pidan un número de muestra que con mucho gusto les enviaremos gratuitamente, seguros de que, en cuanto la conozcan, se aprovecharán del contrato que nosotros tenemos formalizado con la casa editorial y, en virtud del cual podemos ofrecer á nuestros suscriptores estos repartos semanales por dos reales al mes.

De contribuciones

Durante el término de diez días se encuentra expuesto al público en el Ayuntamiento de Abenójar el nuevo padrón de contribución urbana del mencionado pueblo.

Subasta

Bajo el tipo de 3.000 pesetas se saca á pública subasta en el Ayuntamiento de Almadén el arriendo del arbitrio municipal de degüello de reses en el matadero del mencionado pueblo.

Ditación

Se cita llama y emplaza á Antonio García Moreno, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de esta capital, al objeto de tomarle declaración en la causa que por estafa se le sigue en el mencionado Juzgado.

Circular

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia que aún no han remitido el nuevo padrón de cédulas personales.

Si en el término de quince días no lo hacen se les impondrá la multa correspondiente.

Elección

Mañana se elegirá en el Casino de Ciudad Real, la nueva Junta directiva que haya de regir los destinos de la sociedad en el próximo año.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial del ministerio de Fomento nuestro querido amigo el abogado D. Atilano Lorente.

Reciba nuestra enhorabuena más cumplida.

De sanidad

El resúmen de las enfermedades infecciosas é infectocontagiosas desarrolladas en los distritos de esta provincia es el siguiente:

Alcázar. 419; Almadén, 184; Almagro, 255; Almodóvar, 23; Ciudad Real, 63; Daimiel, 89; Infantes, 108; Manzanares, 188; Valdepeñas, 69.

Merecida distinción

Con motivo del arriesgado hecho de salvar las vidas de dos niños que se encontraban jugando en la vía férrea en el momento de la llegada del tren en la estación de Puertollano, se está tramitando en el Gobierno el oportuno expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del capitán de la Guardia civil D. Salomé Cañizares y los guardias á sus órdenes Domingo Carrasco García y Juan Medina Fernández.

Los suministros de guerra

Los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta província se servirán manifestar á la Comisaría de Guerra, si siguen los mismos representantes que tienen nombrados para el cobro de los libramientos que se expidan en el año próximo de 1912 por importe de los suministros que tienen hechos y hagan en lo sucesivo, y en el caso de cambio de alguno de ellos, se expresará el nombre, apellidos y domicilio de la persona nombrada, la cual tendrá su residencia precisamente en esta capital.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Solfeo y piano

Se dan lecciones á precios económicos á domicilio por el presbítero D. Manuel Cervantes y Castañeda, organista de la parroquia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced).

Su domicilio, Granada 13, Ciudad Real.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen
—Homilias de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.° y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. — 28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio [illegible]

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

LA CASA MATIAS LOPEZ

ha obtenido 40 recompensas industriales por la bondad de sus productos y recientemente GRAN PREMIO

en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910

MADRID-ESCORIAL

Oficinas, Palma alta, núm. 8

MADRID

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 —MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA PAMPA Y PLATA

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

NOTA IMPORTANTE.—Habiéndose declarado limpias las procedencias de Marsella, estos vapores siguen su itinerario fijo el día 12 de cada mes.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

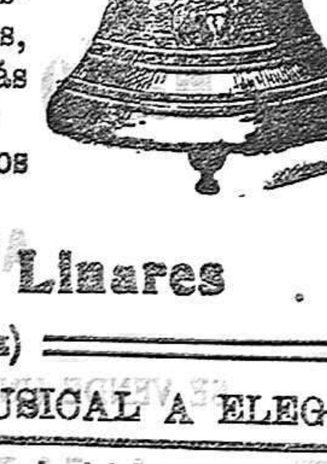
GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda es acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 3 de Diciembre por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,"

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje en tercera clase, 200 PESETAS

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.° ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89

Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en e acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpot Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rápido y directo el 23 Noviembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Buenos Aires

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje en tercera, 200 PESETAS

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL

PARA EL SUR DE AMÈRICA

(Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERÍA directo para BUENOS AIRES, el 23 de Diciembre de 1911.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO:

Alfredo Rodríguez Burgos

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

LA CASA

de

Manuel López Ortega de Madrid

Apartado en Correos 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España.)

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20 - Mayor, 70 y Victoria, 12-Objetos escritorio

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52,599,327'26

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 69.[illegible]

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.